



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 093-2019 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas, del día viernes 19 de julio del 2019, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Vilma Mora Jiménez
Flor María Valverde Prado
Rodolfo Brenes Sancho
Edgar Alvarado Mata
Arturo Rodríguez Morales
Josué Obando Miranda
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Flora Solano Salguero
José Manuel Artavia Delgado
Esther Brenes Solano

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Jorge Molina Rodríguez
Mayela Cantillo Mora
Odeth Cristina Garita Romero
Jesús Brenes Rojas
Natalia Marín Fuentes
Jorge Pérez Román
Efraín Arias Álvarez
Javier Salazar Sánchez
Floribeth Herrera Aguilar

SINDICOS SUPLENTE

Isaac Salazar Chavarría
Marita Salas Sandí
Ronald Ramos Herra
María de los Ang. Solís Madrigal

FUNCIONARIOS

Licda. Lisbeth Barboza González - Vicealcaldesa.
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.
Sra. Maricruz Durán Alfaro – Secretaria Municipal en Ejercicio.

PRESIDIO

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional.

1. Lectura de la convocatoria
2. Atención a Turrialba Sostenible.
3. Atención al señor William Rodríguez Solís – Instituto Costarricense sobre las Drogas
4. Atención al Grupo Seguridad Turrialba – Sr. Javier Gómez Soto.

Entonación Himno Regional El Turrialbeño

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Les comunico que recibí una llamada de teléfono de la compañera Katty Rodríguez Brenes que se encuentra en su trabajo por lo que se le dificulta llegar a la sesión.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ARTICULO PRIMERO
LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Acatando lo acordado por el Concejo me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria, el próximo viernes 19 de julio de 2019 las 3:30 p.m., en el Salón de Sesiones para la atención de vecinos. (F) Noemy Chaves Pérez – Secretaria Concejo Municipal.

ARTICULO SEGUNDO

1. Atención a Turrialba Sostenible.

No se obtuvo confirmación, ni respuesta a la invitación.

2. Atención al señor William Rodríguez Solís – Instituto Costarricense sobre las Drogas.

Muy buenas tardes y mi gratitud por habernos abierto la posibilidad de compartir con ustedes un tema que es de lo más delicado que está sufriendo Costa Rica, para los que pintamos canas tenemos como referencia que la niñez y adolescencia que nosotros vivimos, hoy le está totalmente imposibilitado a la juventud y a la niñez vivirlo de igual forma, mi nombre es William Rodríguez Solís mi número de célula: 106080756 y soy funcionario del Instituto Costarricense sobre Drogas, que es un órgano desconcentrado del Ministerio de la Presidencia, para dejar establecido desde el inicio cual es el objetivo de esta comparecencia es el siguiente:

Que ustedes ojalá hoy mismo tomen un acuerdo donde convoquen a una cantidad de personas que pueden estar rondando las 30 personas para que reciban un taller que va ser financiado por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y que en ese taller se van a formalizar iniciativas para empezar a manejar de proyectos que contrarresten la situación de las drogas que voy transmitirles en un documento que les dejo acá de manera digital, como está la situación de drogas y para iniciar tengo que comentar lo siguiente estamos dándole prioridad a 28 cantones de Costa Rica en los que se estaban cometiendo más del 50% de los homicidios y se está realizando más del 50% de los decomisos y que en esos cantones uno de ellos es y que también me permito manejar lo siguiente nosotros hemos realizado investigaciones con el programa del estado de la nación y cuando vemos este título de drogas y patrones sociodemográficos corresponde una investigación que hicimos con ellos que estaba publicado en marzo del año anterior y que se puede ubicar en la página de nuestra institución, permítame comentarle algunos datos para ubicar la problemática de las drogas partiendo de lo siguiente:

Una de las cosas que hace más complejo el abordaje de esta problemática es el hecho de que las drogas son sustancias psicoactivas y las sustancias psicoactivas todas tienen la misma posibilidad de producir un daño, de producir una afectación en la salud de cualquier ser humano y que el problema de fondo es que el licor es una sustancia psicoactiva solo que la legalizamos y al legalizarla el asunto se vuelve más complejo de abordar y permítame para empezar a manejar datos que vamos a compartir hoy, en el mundo hay 2300 millones de personas consumiendo licor de esas 2300 millones de personas que están consumiendo licor ya 280 millones de personas tienen un daño en su salud la mayoría de manera irreversible, pero en el mundo están consumiendo drogas ilícitas 275 millones de personas entonces tenemos que tener claro que ya hay más personas en todo el planeta afectados por tomar licor que la cantidad de personas que están consumiendo drogas ilícitas



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



porque la droga son sustancias psicoactiva, igual que lo es el licor y que a esto se le tiene que agregar que hacen la narco novelas cuando manejan que la vida del narco distribución es de excesos y es de una serie de beneficios. En Costa Rica medido por el Estado de la nación y la expectativa de vida de un sicario de 32 años, porque no es cierto que una persona que entra a este mundo por dinero, en esa realidad va a estar con una paz, no, pierde la paz personal, pierde la paz familiar, le asesinan los hermanos, las hijas, los padres, las madres. Eso es lo que tiene como consecuencia y poder salirse de eso es una situación muy difícil.

Sigo con los datos de 2017 se realiza 94.654 acciones de decomisos en esa cantidad de acciones están involucradas 118.981 personas, eso significa que se produjo 11 decomisos por hora en el 2017 260 decomisos por día y les pido mucha atención a este dato que les voy a facilitar, de ese dato de esas personas que fueron descubiertas y detenidas en materia de narcotráfico 247 personas no habían cumplido los 12 años de edad y estamos hablando también que en el rango de los 13 a los 17 años se detuvo a 6341 personas, más del 50% de los decomisos están ocurriendo a una distancia inferior a los 500 mts de los centros educativos públicos y el 11% de todos los decomisos públicos, perdón de todos los decomisos están ocurriendo dentro de los centros educativos públicos, esa es la dimensión de lo que tenemos que entender por la problemática de las drogas y lo que nosotros esperamos en esta sesión que va ser relativamente extensa pero le pido a Dios que no nos sea aburrido ni aletargado la cuestión es dejarles un documento para que a partir de hoy tengamos los Turrialbeños una posibilidad de entender la problemática de las drogas de manera científica y de manera científica en ese taller que vamos a realizar que las iniciativas que se produzcan se realicen bajo la guía de esas premisas y que entonces vayamos a tener mucho éxito y cambiando esa realidad, estas son 78 diapositivas, no hay ninguna posibilidad que las cubramos todas en la primera parte viene una referencia histórica y una referencia normativa, en la referencia histórica podemos llegar y manejar lo siguiente: aquí vienen algunos datos que datan de 1000 años antes de hace 3000 años y algunos hace más de 5000 años y un problema muy serio es de que la sustancias psicoactivas entraron en la cultura nuestra si no tengamos claro lo que significa que vamos a repartir licor en un cumpleaños, vamos a repartir licor en una graduación, vamos a repartir licor en un 15 años, vamos a repartir licor en diciembre y por supuesto por cuanto hay una cantidad de intereses muy fuertes económicamente no se va manejar que el licor es una sustancia psicoactiva y cabe la posibilidad que alguien le haga más daño tomar whisky que jalar cocaína, pero al no manejarse su información le estamos ocultando lo siguiente en Costa Rica de cada 100 personas que entran al consumo de licor 14 terminan siendo alcohólicos y una cantidad muy grande de las personas que pasan a consumir drogas ilícitas estaban consumiendo licor y cuando pasan a consumir drogas ilícitas siguen el consumo de licor y el problema de salud y el problema familiar y el problema laboral y el problema social se empieza a incrementar, en términos sociales tenemos que manejar la referencia que está en el año 2016 por una Asamblea Extraordinaria de la Organización de las Naciones Unidas que se realizó en Colombia, se cambia la visión y se pone al ser humano como el centro de la atención de todo lo que corresponde a la problemática de las drogas repasemos algunas cosas que suceden en la vida social, esto que tenemos acá es una espiga de Centeno esta parte oscura es porque esa espiga de Centeno empezó a tener un cornezuelo que vino a ser un hongo, los industriales de la harina entonces separan en esa parte oscura del resto y entonces producen una harina de un color más oscuro y una harina más clara ese cornezuelo, ese hongo es una droga es una sustancia psicoactiva, entonces las personas que tienen menos capacidad económica en esos sitios empiezan a comprar esa harina de baja calidad y entonces tiene un doble sufrimiento, una doble injusticia está su situación económica y está la pérdida de la salud por consumir esto, si nos vamos a la cuestión de las drogas pareciera que sucede algo similar con la gente que está consumiendo crack porque además de su situación económica de no poder tener acceso a otro tipo sustancias más sofisticadas, terminan consumiendo crack y la devastación en su bienestar en su salud es totalmente marcada. Como les decía siempre ha prevalecido hasta el 2016 la cuestión económica si no veamos lo que pasaba en Gran Bretaña y China, China con sólo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



venderle té, seda y porcelana a Gran Bretaña empieza a tener una situación favorable en la balanza de pagos, pues qué significa eso, que es más lo que Gran Bretaña le tiene que pagar a China por sus importaciones que lo que China le tiene que pagar a Gran Bretaña por lo que está vendiendo entonces, Gran Bretaña le dice a China déjenos vender opio en China, China se niega se va a una guerra producto este se firma en 1842 el tratado donde la Gran Bretaña gana la guerra y entonces empieza a vender opio en China, cuando nosotros empezamos a ver esta realidad la única idea que nos puede hacer reflexionar y ver que tenemos que manejar una dirección diferente es esta idea, todas las sustancias psicoactivas alteran el funcionamiento del sistema nervioso central, que significa esto la psicoactividad no diferencia si lo que estoy chupando es legal o ilegal igual me va devastar la salud y manejemos una referencia cuando la juventud empieza a consumir drogas, que las drogas alteran en la zona límbica donde tenemos las neuronas, resulta que estamos produciendo una afectación donde no tenemos aún forma un lóbulo frontal que lo logramos desarrollar hasta los 25 años en promedio entonces ese daño que como niño y adolescente llego a tener por el consumo de la sustancias psicoactivas cualesquiera que sean va a mermar, va a disminuir las capacidades que yo voy a tener como ser humano, en cuanto a la referencia normativa voy a pasar varias diapositivas como lo acordamos al inicio.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Sind. Isaac Salazar Chavarría: Yo represento a la Organización de Rescate Población de Calle y una cosa que nosotros tenemos ahí en la gente población de calle que ha crecido mucho, la gente de entre los 20 a los 30 años más o menos donde ha estado creciendo el consumo de drogas, en el consumo también de alcohol y estas personas jóvenes están llegando a la calle nosotros atendemos sábados y domingos, atendemos a esta población igualmente como dice usted me gustaría pertenecer a esa conferencia que van a dar ustedes.

Sr. William Rodríguez Solís: Don Isaac, usted tiene una sensibilidad que muy pocas personas manejan por lo que usted está trabajando, mis números de teléfono y mi correo están en la documentación que yo he enviado, me manda sus datos apenas yo reciba el acuerdo de ustedes de que ya van a manejar la lista, el IFAM me abre el enlace y entonces procedo al registro y si no con ese enlace que viene ahí lo invito para que si usted tiene USB le descargo ahorita la presentación usted ingresa y ve cual es la forma de poder participar y mucha gracias por lo que nos está compartiendo.

Sind. Jorge Molina Rodríguez: Que lamentable déjeme decirle esto no viene de ahora esto viene de años, de años, las instituciones a nivel nacional nunca han trabajado realmente por las situaciones que se está viviendo con los jóvenes, lamentablemente la situación que se está viviendo sin trabajo, hay empresas que en este momento prefieren contratar a gente extranjera por no pagar las cuestiones de la CCSS y todo lo que son cargas sociales y la situación que vive a nivel nacional no sólo en el cantón, en nuestras comunidades se ven los muchachos metidos entre los cañales, entre los porteros y lo vivimos porque lamentablemente en nuestro cantón al no haber trabajo, ellos buscan las cosas más fáciles. Yo le pregunto ¿cuánto presupuesto le dan al IFAM, cuanto le dan al PANI? usted dice que tratemos de buscar las soluciones, las soluciones se pueden buscar pero donde; si seguimos en la misma situación al no haber trabajo en las comunidades ni en los cantones la gente busca las cosas más fáciles y el temor lo vamos a seguir teniendo en nuestras comunidades y a nivel nacional.

Sr. William Rodríguez Solís: Don Jorge en su redacción hay un pesimismo que hace que mejor no empecemos nada perdón que se lo diga, ese es el trabonazo, y entonces si ese pensamiento lo tenemos en Turrialba y lo tenemos en el resto del país invitemos a que venga un dictador, permítame poner ese escenario porque ahorita rescato cosas de las que usted ha manejado que me parecen que son de recibo lo que usted total mente cierto, esto se empezó afectar, para mi modo de ver las cosas con más fuerza hace 25 años, pero don Jorge cuantas veces un regidor, un síndico le vienen a presentar este tipo de información me explicó y porque no se manejan porque esta información para que Costa Rica sea un país exitoso en la lucha contra la problemática de las drogas tenemos que empezar diciendo el licor es droga, me explico entonces el trabonazo mi buen amigo y aquí es para comprometerlo y vea la posibilidad de que usted disponga de un día completo porque el taller es de 8 a 4 y de llegar y manejar una iniciativa con personas que usted sienta que pueden tener la disposición de marcar la diferencia e ir a presentar alguna cuestión un proyecto que se presentó en Upala, se presentan un montón de proyectos porque resulta que vieron que ocupamos un día, ocupamos dos días de taller, un proyecto que para mí es muy práctico están tomando en tres colegios donde hay mayor cantidad de consumo de narco distribución y disciplina las 10 personas más rebeldes de esos tres colegios y le están dando un acompañamiento este año para que cuando ya salgan del colegio en noviembre o diciembre ese acompañamiento les permita manejar un proyecto de vida. En Upala logramos también que cuatro organizaciones se pusieran de acuerdo, una Asociación de Desarrollo que se llama Metamorfosis que se dedica a una actividad similar. A la persona uso la palabra antes que usted, una gente que quiere manejar un centro de atención integral de drogas, un CAIS del IAFA, un colegio y la organización Metamorfosis es una cuestión similar a Chepe se baña y la construcción de un lugar diurno. En Limón hemos estado



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



impulsando un proyecto en dos colegios con una situación muy dura y se va manejar para los que están a punto de salir este año y se van a capacitar a 100 de cada colegio en la parte de salud y en la parte jurídica que pasa en algunas zonas, las chiquitas menores de edad, con sus minifaldas y sus uniforme de colegio sienten orgullo de ser la güila del narco que va a llegar a sacarme del colegio en horas lectivas para irme con él, entonces como les dejamos un mensaje de que están jugando con fuego, por la salud, por lo que esté consumiendo y en lo legal porque ahorita va tener 18 años y entonces ya no va hacer la güila de este tipo, que en algunos casos son viejos igual que la edad que yo puedo tener, sino que son cómplices y entonces tratar de darles un mensaje que les den elementos para manejar su existencia.

Sind. Jorge Molina Rodríguez: Gracias por la explicación pero la preocupación todavía más que a nosotros nos perjudica en nuestro cantón es que ha habido operativos en nuestras comunidades que es más el gasto de la plata de los funcionarios cuando hacen un operativo y lo llevan a los tribunales para que en 5 minutos estén sueltos, entonces que función le va dar uno a una comunidad que lamentablemente usted lo acaba de decir un programa para los padres de familia vaya dígame a un padre de familia lo que está haciendo su hijo, realmente es así porque, porque el padre de familia lamentablemente no lo cree y es el último que se da cuenta y ya para que ya es muy tarde.

Reg. Rodolfo Brenes Sancho: Muchas gracias porque es una exposición excelente y su preocupación igual la comparto, pero yo no sabía que Turrialba está en esos 28 cantones, eso me deja más preocupado porque realmente hay muchas necesidades acá pero me llamo la atención tres puntos que usted menciona visión de desarrollo y modelo ecológico a esto hay ponerle atención tan importante que la dejamos pasar como algo así seguro que ahora todo es algo ecológico dice visión de desarrollo y modelo ecológico esto ojalá que lo reflexione mucho la cámara de turismo, de la cámara de comercio de aquí, que se preocupan mucho y todos nos preocupamos seguro por lo que se desarrolló pero habría que ver cómo es que se hace esto del desarrollo que clase de desarrolló queremos me gustaría que nos ampliara un poquito le reiteraré las gracias por su interés en venir acá y que nos abra los ojos, los oídos y ojalá todo lo que sea para que nos explique un poquito que es visión de desarrollo y modelo ecológico si ahí va incluido todo esas drogas.

Sind. Odeth Cristina Garita Romero: Estoy en la Comisión de la Niñez y la Adolescencia y vieras qué difícil que es que cuando nosotros hemos ido a pedir números, no nombres sino la cifra de chicos en alcoholismo, drogadicción, en prostitución, de calle, vieras como nos niegan esas cifras entonces para uno es muy difícil trabajar de cómo está Turrialba cada vez que uno va al hospital, cada vez que uno va a equis institución nos dicen es que no podemos, nunca nos dan la información que nosotros queremos.

Reg. Flora Solano Salguero: Me gusta mucho todo lo que ha dicho don William, pero yo le voy a decir por experiencia personal la educación viene de la casa yo se lo digo porque yo lo he vivido y estoy viviendo y si uno no jala a ese muchacho, esa muchacha ahí andaría en la calle, que es lo que tenemos que darle, cariño, ese cariño que nunca le dimos desde niño porque cuando estábamos tan ocupadas para ello no tenemos tiempo desde ahí viene la formación. La vez pasada tuvimos una reunión con la policía a ver como se detectaba los robos, porque la droga, porque montón de cosas y precisamente yo hice una exposición de este tamaño y yo pongo el ejemplo mío y todo lo que es muy lindo las autoridades, las instituciones, ellos están ahí pendientes, pero la familia, el papá y la mamá porque vemos muchas cosas en la calle y primero veamos lo que tenemos adentro para poder si yo no puedo con lo mío ni puedo con lo demás, sano a la persona que está en la calle y mi hijo, tiene que haber un apoyo moral, espiritual de todo para que uno puede asegurar que son muchachos, en mi barrio hay mucho muchacho que está en droga yo le digo que pasa con su vida usted sabe que tiene tres caminos y ellos me dicen si la cárcel, el hospital y el cementerio hablo con



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



las mamás les digo que hacemos con ellos, por qué en 15 días mentira que se recuperan eso tiene que haber un centro donde ellos se despejen porque depende de la droga que consuman o tanto alcohol, les da ansiedad entonces que pasa ya empiezan los robos en la casa, el desorden familiar y hay que andar así como un policía yo lo digo por experiencia y si yo tengo que ayudar a alguien lo hago. Yo le digo con todo respeto don William ha sido excelente.

Sr. William Rodríguez Solís: Mi intención no es cargarnos con lo que está pasando, es que tengamos una actitud ya informados para hacer cosas diferentes para hacer algo pero sin entrar al riesgo que establece doña Flora entonces con respecto a don Jorge, cuando él tiene esa sensación intensa por la impotencia que se tiene ante un padre que no acepta que su hijo está consumiendo está distribuyendo lo que sea que pasa si aprovechamos este taller que viene para presentar un proyecto donde venga lo siguiente que el proyecto sea ubicar a los padres de esas criaturas que están consumiendo y por decir algo no estoy irrespetando lo que ustedes quieran hacer existen una serie de manifestaciones y de signos que tienen los adolescentes cuando están consumiendo sustancias psicoactivas, que pasa y si como proyecto enunciamos hacemos un desplegable y se lo damos a cada una de esa gente, porque todo mundo sabe y la familia es la última que se da cuenta que el hijo está perdido y entonces dicen que irresponsables los padres, con respecto al modelo ecológico don Rodolfo, el modelo ecológico es porque cuando en el 2016 lo que explique que por una sesión extraordinaria de la naciones unidas establece que a partir de ese momento las políticas públicas en materia de drogas tiene que poner al ser humano en el centro de la acción ya no en la cuestión económica es el ser humano en el centro de la acción entonces, la visión que recomienda el modelo ecológico es ver todo lo que está alrededor de cada una de las personas y entonces determinar de esa forma integral decir, bueno queremos que esta personita no consuma pero resulta que su papá es el distribuidor en el barrio, queremos que esta persona estudie, pero resulta que ni siquiera hay electricidad donde está viviendo queremos que esta persona pueda llegar a un colegio pero ni siquiera hay escuelas donde está viviendo ahora porque está en una finca que fue de las que dio el IDA hace un montón de tiempo en donde el acceso es muy difícil entonces en el modelo ecológico de determinar que todos somos corresponsables por ese ser humano porque esas características de vida que está enfrentando yo no las enfrenté pero yo no interioricé en mi fuego interno que puedo a través de instituciones o de una iniciativa cambiar esa visión, entonces lo que maneja la visión ecológica es esa visión integral y la visión ecológica de la violencia es que no podemos enfrentarla con violencia porque nunca ha sido exitoso en ningún país del mundo enfrentar el problema del narcotráfico con garrote, entonces es esa integralidad de ver todo, todo lo que circunda a cada persona y claro no nos están resultando porque aquí nosotros y no llegamos con una beca si no llegamos que en este como tal cosa esa gente no volver a los ojos otra parte, me explico.

Con respecto lo que usted me dice quiero decir un montón de cosas y si quiere conversémonos un día de estos, les comparto algo, la institución nuestra en la unidad nuestra tiene un artículo que es violentamente sabroso, lo que nosotros le pidamos al sector público y el sector privado y manejados palabras en información y en colaboración es obligatorio darlo, entonces si quiere comprometo a mi jefe porque sé la clase vocación que él tiene y que entonces le traslademos las inquietudes de la información que usted requiere y a través de él en aplicación de este artículo le pedimos los datos y a partir de ahí que se vaya teniendo tal vez algo a algo diferente que sucede no estoy recomendando estoy simplemente llamando la atención con respecto a lo de las patentes que pasa si en cada una de las patentes, producto de un conocimiento amplio, profundo y categórico de lo que es el licor les ponemos, se otorga patente de venta de sustancia psicoactiva lícita, qué pasa si se empieza manejar un acuerdo con esa redacción no cabe la posibilidad que más gente entienda que algo está diciéndose mensaje y no estaríamos manejando ninguna ilegalidad, repito que pasa si tomamos un acuerdo cada vez que vienen esas solicitudes donde dice, se otorga patente temporal



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



de venta de sustancias psicoactiva lícita, me explico es tomar posición porque es un problema y no estoy en contra de las actividades productivas de ellos pero que pasa si ellos entienden eso también y entonces la capacidad instalada que tienen en su empresa lo utilizan para vender otro tipo de bebidas y que le pueden incluso ser más hacer más rentables, es que es empezar a construir me explico, porque esa capacidad instalada ya saben lo que es el mercadeo ya tienen esa posibilidad, yo no manejo en esto en un discurso antagónico para nadie, ni para ninguna persona física, ni jurídica que pasa si se empieza manejar más tropical de melocotón y menos licor no es eso lo que aspiramos y lo otro doña Flora cuando usted me dice que la situación de la educación viene de la casa es cierto pero tenemos que incorporar por lo que vimos hoy que nosotros no tenemos información, entonces nos estamos convirtiendo en victimarios, porque ya fuimos víctimas, el licor viene desde hace 5000 años como lo vemos acá, entonces una cosa es cuando yo estoy haciendo alguno y no sabía las consecuencias de esos actos por un momento que los sé, hay un antes y un después defino hacer lo mismo y con más ganas o defino cambiar con un acento diferente entonces tramítameles si lo tienen a bien, algunos este que cuando escucharon esta parte lo que yo digo no es una cuestión antagónica para lo que yo realizan Turrialba es un cantón hermoso, bello, donde hay un potencial turístico inexplorado donde tienen la posibilidad de manejar iniciativas muy lindas.

Reg. Josué Obando Miranda: Don William gracias por la exposición que hace, de pronto se sorprende uno cuando ve algunos algunas de las de las estadísticas que se manejan y precisamente por la poca información y usted bien lo decía, necesitamos un tipo información para poder decirle a la gente de Turrialba, que Turrialba se puede vender como un destino turístico sin alcohol o con poco alcohol pero aquí por dos días en semana santa que se cierran las cantinas aquí ardió Troya aquí nos trataron de retrógrados nos trataron de gente que y perdóneme pero por dos días se le va a caer el negocio van a quebrar yo no estuve pero escuché una discusión que hubo hace unas semanas atrás por una feria en un centro de enseñanza privado e internacional muy famoso y que igual una licencia temporal que no fue aprobada igual y hay grandes conflictos, donde los mismos medios de comunicación y perdóname porque aquí si tengo que mencionar una radio que dicen ser cultural y que más bien promueve este tipo de situaciones y condena a los que aquí se oponen o nos oponemos de ese tipo de cosas, entonces de pronto yo entiendo el entorno igual que sólo mencionaba ahora porque uno entiende, yo recuerdo cuando yo hace unos años atrás cuando vino el primer mundial de kayak por ejemplo que todavía estaban los ríos como Dios manda, yo recuerdo para uno de las últimas series de actividades y celebraciones el alcohol se acabó en Turrialba los dueños andaban como locos buscando alcohol por todo lado porque ya no había en todo Turrialba, hemos sido un cantón que ha estado repleto de licor y usted ahora lo mencionaba el día que se ponga al nivel de otras sustancias prohibidas o de otras sustancias que hacen daño yo creo que mejoraremos entonces en la línea de la pregunta que dice la señora presidenta tengo dos porque incluso voy hacer referencia a algo que me llamo mucho la atención, fenómenos que hoy vemos soy educador igual que muchos de los que estamos acá y que trabajamos con adolescentes digamos este problema pero a veces sólo lo vemos y algunos tratamos de hacer algo, y digo tratamos porque mi otra faceta igual trato de aportar a la juventud en ese sentido sin embargo ayer me llamo poderosamente la atención que una serie que iba a salir en Netflix todo mundo, la juventud estaba a la expectativa de esperar a la una de la mañana y de que se trata esa serie de estrategias para robar bancos, de la tercera temporada de caza de papel son los programas de prevención sólo mencionaba las narco novelas y la pregunta es que hace el gobierno para estas situaciones el instituto al que usted representa tiene alguna gestión ante de los centros respectivos para que esta situación pueda ser controlada por hoy está incontrolada, pero pensemos que lo controla lo nacional que pasa con internacional o por lo que viene por cable y lo que viene por otros medios que ya no son a veces tan controlables hay políticas en las instituciones educativas de parte del instituto me llama poderosamente la atención en este que usted nos viene a proponer y que único yo creo que los que estamos aquí vamos a votar un acuerdo favor de que esto se puede realizar porque de uno de otra manera tenemos que aportar dejar algo que se viene otro gobierno dentro de un año otro



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



consejo y quiere votar en contra lo que hoy acordamos pero que por lo menos este consejo pueda irse diciendo pusimos nuestro granito de arena en pro de hacer de su cantón un destino turístico sí, pero con cosas muy nuestras y lo nuestro no es el licor estamos muy equivocados y empezando por algo que es una sustancia lícita que de venta pública pero que lamentablemente trae pie para otros y es precisamente por eso que yo le hago esa pregunta aparte del programa que hoy usted lo debe presentar hay algún otro programa para escuelas colegios universidades e incluso, hay alguna gestión que se haya hecho en cuanto a entes gubernamentales para prohibir o delimitar un poco lo que son todas de tipo de programas que incluso pues incitan no solamente al alcohol y a las drogas y no de ahora hasta fomentar los robos y asaltos bien hechos de, hay alguna gestión y con respecto al PANI que tengo muchas reservas con respecto institución han hecho ustedes alguna gestión en coordinación con ellos y cuál ha sido la respuesta de parte del patronato.

Reg. Esther Brenes Solano: Don William realmente su visita me llena de esperanza como líder comunal que soy, porque en muchas veces veo que las instituciones del gobierno no nos apoyan hace unos días estuvo aquí el viceministro y yo le pedí que tomara en cuenta las asociaciones de desarrollo integral en los programas científicos y dijo que habían tenido muchos problemas y que las hacían a un lado, el hecho de que usted nos tomen en cuenta como líderes que nos damos cuenta exactamente lo que está pasando en las unidades llena de mucha esperanza usted señalaba uno de los factor de riesgo como el hacinamiento y Turrialba cada vez tienen más tugurios por falta de empleo por migración y obviamente toda la problemática social que trae esto que lástima que la señora alcaldesa se tuvo que retirar y que el señor alcalde no está porque realmente mis respetos su exposición ha estado a la altura y nos ha abierto los ojos en una situación de cómo estamos en Turrialba también me preocupa mucho instituciones como el ICE que uno le pide que le ayuden a la iluminación de las áreas recreativas y todos los tropiezos que ponen para que nosotros como asociación no lo podamos hacer y esas áreas hay que rescatarlas porque están siendo tomadas por las personas que usan drogas que abusan de eso hizo que deben de ser para el desarrollo de la salud y la recreación de las comunidades cuente conmigo nos vamos a poner en contacto y muchísimas gracias.

Reg. Edgar Alvarado Mata: Yo tenía planeado hacer una serie de planteamientos pero los compañeros han tocado la mayoría, yo creo que su exposición ha sido más que clara ya es una exposición donde viene muy bien documentado y si bien esté planteado toda la problemática que se dan no sólo el país y nuestro cantón porque es una lucha constante y yo lo que me pregunto es esto ¿cuándo vamos a solucionar los problemas si este país cada día está más desordenado, se le llama ingobernable a un país que prácticamente ningún gobierno ha podido manejarlo sigue el desorden siguen los problemas ¿Cómo vamos a parar reprogramar la droga si aquí en Costa Rica entra cualquier fulano y cualquier mengano, como le da la gana y no sabe cómo, entonces yo digo como pretendemos sanear este país si los puertas están abiertas para que entre cualquier tipo con droga,

Sr. William Rodríguez Solís: Resulta que uno de los primeros votos que maneja la sala constitucional fue el amparo de la libertad y entonces dijo que bajo la tutela del principio constitucional de libertad la censura previa no cabe y entonces eso implica que cualquier basura es comprable para el país pero le agregó dos o tres detalles más en la primera administración de un Oscar se habían empezado a desactivar por decirlo alguna forma los códigos que habían para religión y por educación ciudadana para poder llegar y contratar los docentes por un segundo idioma por una cuestión de legítima posibilidad de legítimo derecho las mujeres empiezan a formarse e ingresan a la vida laboral y algunos casos por necesidad de poder ayudar a su compañero se presenta el fenómeno Internet y cuando Costa Rica desactivó en 30 años en tres décadas todas estas fuentes de valores, no construyó ninguna otra para equilibrar el asunto hay un cantón donde



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



una iniciativa se presentó en tratar de incorporar a través de la orientación de las escuelas y en los colegios una gotita de valores tratando de redactar mensajes que vean la conveniencia de, con la Universidad total la distancia habíamos construido en una ocasión una propuesta queda muy sencilla en aquel entonces en una investigación que realizamos se determinó que el último año de escuela y el primero el colegio los niños y las niñas están en una situación de mucha vulnerabilidad y entonces era explicar algo muy sencillo que supieran que la zona límbica que donde tenemos nosotros la memoria, los sentimientos y explicarles que ese viene siendo como nuestro disco duro, que la sustancia psicoactiva no lo destruyen que si a la computadora se le daña el disco duro lo podemos cambiar pero no podemos cambiarnos eso y que eso fuera un mensaje que le quedara ve que interesante esto en España se hizo una encuesta porque ellos dicen, somos el país donde entra la mayor cantidad de cocaína para toda Europa tenemos muy claro por qué los niños y los adolescentes terminan consumiendo porque son agredidos, porque hay carencia de afectiva porque problemas económicos, porque violencia doméstica, el asunto es porque no consumen los que no están consumiendo y entonces hacen una encuesta donde creen que pueden ser el llegar un fracaso porque era una de dos preguntas que se le hacen a los adolescentes y usted consume también usted consume, no, no consumo conteste la segunda pregunta porque no consume estos ellos creían que el fracaso podía darse porque yo haber una cantidad de respuestas igual a la cantidad encuestados y el 43% más o menos el 43% explican no consumimos porque alguien nos explicó el riesgo pero si los adultos no sabemos del riesgo porque nos programaron para que no entendiéramos que licores una sustancia psicoactiva entonces cómo podemos explicar a nuestros hijos en nuestros adolescentes en cuál es el riesgo porque les cuento porque les cuento esto porque esto no lo vamos a arreglar nosotros, podemos empezar arreglarlo nosotros y aquí un poco para lo que decía don Edgar don Edgar yo esto lo veo de la siguiente manera usted es una persona optimista y no se quiera pasar pero el optimismo mío me hace pensar lo siguiente antes de que empezáramos a divulgar esta información a estos 28 cantones lo que yo he recibido respuestas que nunca nadie les había llegado dar una información de estas, cómo lo íbamos hacer si no teníamos la información, permítame ser claro cuando alguien nos va a operar el páncreas es porque ya sabe que es el páncreas, dónde está, como tiene que hacerlo y lo que tiene que hacer si rasparlo hacerlo arrancado, ya él sabe eso, o sea como podemos hablar algo sin nadie nos ha facilitado la información entonces mi ilusión es de que esto funcione y ver a todos los cantones realizando por lo menos 4 proyectos por año desde los más sencillos hasta los más ambiciosos entonces a partir de ahí estamos construyendo una semilla entonces es eso es empezar a construir un punto de inflexión así es como nuevo no lo vamos a arreglar nosotros pero tenemos la hermosa posibilidad histórica de ser quienes empezemos arreglarlo.

Reg. Vilma Mora-Presidenta: Muy importante el tema que hoy don William nos ha traído, son cosas que probablemente nosotros podemos decir que ya conocemos, sin embargo el escuchar muchas de las situaciones que usted nos presentó, definitivamente lo hacen a uno reflexionar, profundizar. Definitivamente es excelente, vean compañeros creo que está muy claro lo que don William quiere que este Concejo Municipal y es la posibilidad de que se haga este taller aquí en Turrialba, entonces voy a leerles a ver qué les parece, si ustedes quieren agregar algo y me lo indican pero antes si quisiera decirle va haber una Comisión que va a ser responsable pero eso no significa que los compañeros síndicos no colaboren si no sería más bien que también de lo que han escuchado tengan conciencia y le ayuden a esa Comisión.

SE ACUERDA:

-Solicitarle a la Comisión de Niñez y Adolescencia del Concejo Municipal, realizar las coordinaciones necesarias con instituciones del cantón, representantes de los 12 distritos y el Instituto Costarricense sobre Droga, para que se pueda programar y ejecutar el Taller relacionado con la problemática de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



las drogas en nuestro cantón en término de un mes natural. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Sr. William Rodríguez Solís: Muchísimas gracias fue una experiencia muy agradable compartir con todos ustedes un abrazo y me voy queriéndolos.

3. Atención al Grupo de Seguridad Turrialba - Sr. Javier Gómez Soto.

Soy parte de un grupo que se llama Seguridad Turrialba, por aquí está Jorge Suñer que es el último que me queda porque los demás ya tuvieron que irse, la compañera Esther Brenes y Luis Fernando también son parte del grupo. El grupo de Seguridad de Turrialba para hacer un poco corto, para hacerlo un poco más concreto es un grupo que nació debido a tantas cosas que la gente pone en páginas sociales principalmente en Facebook, Whatsapp, en una oportunidad en uno los grupos que era más grande de Whatsapp llamado Turrialba más segura, empezó la gente a ustedes no les tengo que contar mucho, ustedes lo saben mencionar que hace la Municipalidad por la Seguridad de Turrialba, que vea que los indigentes ahí tirados, que se metieron a robar y que la Municipalidad y la Policía no hacen nada y que no se ven, entonces a mí se me ocurrió poner un comentario y les puse por qué utilicé esa palabra en lugar de estar llorando y escribiendo, porque no nos reunimos y vemos a ver qué solución o cómo podemos trabajar para apoyar como población civil también lo que está haciendo tanto las autoridades locales como nacionales, propongamos algo no nos pongamos ahí a llorar y a echarle la culpa a todo mundo sino que propongamos. Entonces promoví una reunión en el Restaurante La Feria, principalmente el tema era para personas en condición de calle, y abandono. Empezamos a trabajar en eso pero en eso Gustavo Obando que es de la Cámara de Turismo, también preocupado por el problema de inseguridad, la situación que se está dando en comercios y demás, se estaba dando más de un asalto, incluso más que ahora porque siento que ha bajado un poco, también hizo un grupo entonces como que coincidíamos, estábamos en uno y en otro, y formamos uno solo que se llama Seguridad Turrialba, este grupo ahorita en este momento que incluso está trabajando incluso con el Plan de Gestión Integral, ahí están involucrados está Gustavo y Milagro Rowe que son de la Cámara de Turismo y Comercio, están también integrados gente de robo y destace de ganados, Silvia es principalmente la que ha venido participando gente de la Cámara de Comercio, La Fuerza Pública, el Capitán Chinchilla generalmente participa el Director del Jefe de la Policía del distrito del centro el señor Roses, está participando ahora también el Destacado de Tránsito, el señor Alcalde es parte del grupo, está Esther que ha estado en la Comisión de Seguridad y nos parece importante que también nos acompañará, cuando ella se dio cuenta ella también se ofreció para que vean que es un grupo que está también a Yenory Thomas, Clarita Solano, vean ustedes que es una grupo interesante y si se ponen a ver ahí no hay ningún color políticos, somos un montón de colores políticos porque hay gente que representa a varios y no porque yo en parte haya tomado la iniciativa es que sea una iniciativa con un color político por ser Asesor del Diputado Pablo Heriberto Abarca a quien si le agradezco que me abrió el espacio y me dio la oportunidad y hemos aprovechado muchas veces del despacho para enviar oficios del señor Diputado me ha apoyado en eso uno de ellos fue la situación de migración, nos preocupaba la gente en Turrialba que ha venido subiendo la cantidad principalmente después del problema que se dio en Nicaragua el gobierno tomó la decisión de darle cabida a nicaragüenses siempre y cuando tuvieran un lugar donde ir a trabajar, que alguien les ofreciera trabajo dado que aquí Aquiares, el señor Robelo es nicaragüense mucho nicaragüense de esos se vino para acá y al final don Sabino para que al final no pegaron en el trabajo porque así es y algunos terminaron en condición también de calle y eso ha hecho que aumentara un poco aunque las estadísticas dicen que al final otra vez se ha nivelado y andamos según las estadísticas, las últimas que leí en ciento y resto de personas en condición de calles de las cuales también siempre se mantienen un 17% de personas extranjeras y



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



el resto son la mayoría Turrialbeños para que se nos quite esa idea de que es que son los nicaragüenses los que no vienen a hacer la vida imposible y en gran parte son nuestros y por eso hay que asumir esa responsabilidad. De esa manera nació el grupo eso para que ustedes sepan cómo es que venían funcionando, ahora que es la idea estar hoy con ustedes, nosotros queremos aunque ya hemos tenido reuniones con el señor Alcalde porque es parte del grupo, hemos venido trabajando ante el Ministerio de Seguridad tanto con don Erick Calderón como con el mismo Ministro y con algunos altos personeros la situación de las cámaras en Turrialba, nosotros creemos que la vigilancia por cámaras vendría a solucionar por lo menos a ayudar a prevenir mucho los delitos, la prevención definitiva sería lo que nos acaba exponer don William, pero para llegar a eso vamos a tener que caminar, esperar tiempo hay que iniciar en algún momento y ojalá que iniciemos con lo que nos expone el señor William del ICD, pero el momento es ya es lo que está pasando ahora, entonces el programa de cámaras nos topamos con una situación difícil porque el Ministro toma la decisión de que no se firman más convenios con las comunidades, para que, para darle el monitoreo nada hacemos con cámaras si nadie va a estar dándole seguimiento y la idea aquí es que la cámara sirva para que haya una reacción ojala inmediata a la situación, entre las cámaras lo lógico es que sea un monitoreo en tiempo real y no simplemente tenerlas ahí para que después sirva nada más de prueba y que al final hasta las caras cuesta distinguirlas y ustedes saben lo que pasa, incluso el problema que tenemos con la fiscalía y con nuestras leyes de que los van a soltar antes o los van a soltar muy rápido, pero desde la Cámara usted y nos lo decía don Erick Calderón que él si cree en el asunto de cámaras, dice para mí es más fácil ver yo en el monitor y así enviar a los motorizados, que lleguen a ver que pasa y que de repente logren prevenir el delito o cuidado si no algo más serio que un robo y que se hagan lesiones a personas es una manera de hacer más efectivo el trabajo de la de la misma policía, pero el señor Ministro lamentablemente dice que él prefiere que los policías anden en la calle y no tenerlos viendo la televisión por decirlo de manera viendo el monitor, Tengo una nota del Ministerio de Seguridad de las respuestas que me han enviado donde ellos le tiran en gran parte se lo decía yo a Luis Fernando la papa caliente a las Municipalidades y de que el monitoreo en gran parte es responsabilidad de las municipalidades. Ellos si abren la posibilidad de firmar convenios Ministerio de Seguridad con la Municipalidad en eso hemos estado reuniéndonos con Luis Fernando, sabemos del programa que tiene Luis Fernando para dotar de cámaras principalmente el centro de Turrialba y que va salir del presupuesto de los parquímetros, entonces las cámara tienen que estar dando vigilancia principalmente donde hay ese tipo de servicio porque ese es de ese presupuesto o ese programa donde va salir, ya eso es una ganancia y la idea nuestra es ver de que manera seguimos presionando a la Fuerza Pública y al Ministro para qué se dé, de alguna manera el apoyo de alguna manera apoyo un poco personal, posiblemente la Municipalidad va a tener que poner algo y las mismas gentes que están metidos en seguridad comunitaria que también aporten algo para lograr tener un Centro de Monitoreo, lograr unir toda la gente que tiene seguridad por cámaras, incluso los Barrios San Cayetano y los otros que no han logrado firmar convenios para que, para tener una mayor cobertura de este tipo de servicio por cámaras y prevenir mucho los delitos y muchas situaciones de venta de drogas en la calle y de muchas cosas que lamentablemente se están dando. Existe la posibilidad de que las Municipalidades sean las que cobran las multas de la gente que está consumiendo licor en las calles. de acuerdo eso si primero tiene que levantar el acta por parte la Fuerza Pública eso por un lado.

Entonces el primer punto lo que queríamos pedirle a ustedes del apoyo al programa de cámaras que tiene el Alcalde, que nosotros lo estamos apoyando, apoyador a Luis Fernando en eso. El segundo punto que les traigo aquí que también es prioridad la gente en condición de calle aquí en concreto lo que le solicitamos al Concejo Municipal, ustedes ya lo declararon de interés municipal no se si fue en esta Municipalidad o en la anterior pero el acuerdo existe, de declarar de interés municipal un proyecto que tiene la Asociación Asambleas de Dios en Atirro, ellos tienen 5000 m² y ellos ya tienen los planos y demás para levantar allí un centro para dar el tratamiento integral a personas de condición de calle, principalmente aquellos que han sido atacados por los vicios y que no tienen casa porque algunos tendrán familia y alguna manera les puede dar el apoyo a ver si en la casa los



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



vuelven a recibir pero hay muchos que tendrían albergue y es una situación integral donde ellos les van a dar una atención no solamente en el plano psicológico claro también lógicamente alimentación, también los van a poner a trabajar en la misma finca de ellos y es un tema muy interesante ellos tienen mucho apoyo. Entonces como está ese programa, el proyecto de ellos está en el INDER, el INDER ya lo aprobó en Turrialba lo pasó a la Dirección Regional en Cartago, yo solicitaría con todo respeto al Concejo que de alguna manera por un acuerdo soliciten el estado el proyecto como está, cómo se encuentra tal vez a la Dirección Regional del INDER y de esa manera es una forma de ejercer presión para que este proyecto vaya avanzando un poquito más rápido, eso nos va aliviar en una gran parte la situación de la gente que está en condición de calle y no es solamente que yo sé que es muy loable y muy plausible y todo lo demás lo que hacen con darles de comer a los señores en condición de calle, son seres humanos que lo requieren pero es mejor todavía darles un albergue, darles un tratamiento y tratar de irlos sacando, es difícil porque digamos que de 100 que les den atención posiblemente se van a recuperar 5, no van a ser todos pero se está ya trabajando en eso y para tener una posibilidad y muchos de ellos van estar ahí eso repito va a aliviar en mucho la situación de la gente en condición de calle, eso sería en Atirro.

La otra es que también el llamado a la Municipalidad para que ya vayan haciendo números en el programa de Policía Municipal y Policía de Tránsito Municipal es un programa que ya deberían ir haciéndole números así con todo respeto, por lo menos iniciar como Siquirres con un par de policías municipales algo que le pueda ayudar incluso al Alcalde, para el mismo monitoreo, para dar la atención al parque alguna situación, entonces el otro pedido para ustedes es que le vayan haciendo, pues buscando la forma en la Comisión de Hacienda y Presupuesto la posibilidad de buscar un recurso para ir creando ya una policía municipal y una policía de tránsito, Turrialba se está quedando atrás en eso a la par de muchas municipalidades, además de eso para seguir siendo más específico próximamente la visita de los Viceministros de Seguridad cosa que está promoviendo principalmente Walding y nosotros también habíamos solicitado al Viceministro que nos atendiera por la situación principalmente de Santa Cruz con la delegación, Turrialba tiene serios problemas de delegaciones, tienen serios problemas, también es política del Ministerio de Seguridad el no darle mucha pelota a las delegaciones, porque ellos prefieren repito la gente está en la calle pero las comunidades se sienten más protegidas y hay una delegación porque ellos sienten que es más rápido la respuesta si tienen a la policía en su comunidad y pero es otra situación que a nivel municipal es un tema que debería de darle seguimiento la Comisión de Seguridad y nosotros lo que les venimos a pedir a ustedes ya yo le había dicho a Walding, y él dice que si que él no le ve problema de que nos hagan un campo al grupo de nosotros en la visita de los Viceministros para ver si podemos conversar con ellos y exponerles un poco de esto que ya nosotros hemos caminado y que hemos ido ya planteando al mismo Ministerio de Seguridad que son las delegaciones distritales y después de ahí pues también nos ha interesado mucho darle seguimiento al programa de Seguridad Comunitaria queremos que realmente funcione, hay una Asociación de comunidades que tienen el programa de seguridad comunitaria pero darle un poco más de seguimiento, un poco más de apoyo para que funcione para tratar de que haya una articulación entre todos los que están seguridad y calle al igual que un programa que se llama Seguridad Comercial donde ahí también podemos sacar provecho de las cámaras que tienen los comercios para hacer un trabajo también integral y que ellos entre todos la policía, la Fuerza Pública le daba la capacitación, ya algunos se los ha dado, para ir buscando alguna solución por lo menos alguna mejora en la situación de seguridad. También tuvimos una reunión con la Cónsul General de Estados Unidos le gustó mucho el programa que tenemos nosotros porque es población civil que cuesta verlo otro lado está tratando colaborar realmente le echan todo el problema a la municipalidad, no es población civil que está tratando colaborar y les gustó mucho la idea para llevar eso mismo y proyectarlo en seguridad turística, vean ustedes que si nosotros logramos un Turrialba más seguro eso abrir más la posibilidad que venga turismo a Turrialba y que la gente no sienta esa inseguridad que le metemos a la gente y ese tipo de cosas son las que nosotros hemos venido trabajando como grupo posiblemente hay algunas otras



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



cosas más que van ligadas con robo y destace de ganado que la Comisión que lleva ese nombre ha hecho un gran trabajo muy interesante incluso han colaborado ya no sólo a nivel de Turrialba con otros cantones y la situación de migración que vamos nosotros por lo menos desde el despacho el diputado le vamos a seguir dando seguimiento, la hora que vino migración aquí detuvieron casi 30 personas, algunos indocumentados, algunos con problemas migratorios y fue algo interesante, entonces vamos a seguir presionando y posiblemente nosotros vamos a tomar en cuenta también puede ser a través del Alcalde, de la Regidora Esther Brenes a la Municipalidad para que también nos apoye con el asunto de migración para ver si más seguido vienen a Turrialba aunque no es mucho lo que pueden hacer por las leyes y las cosas, pero por lo menos se siente un ambiente de tranquilidad en el campo.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Es muy importante las dos exposiciones del día de hoy son sumamente importante porque por un lado nos dieron a nosotros un abordaje de todo lo referente a las drogas y como las drogas son las que la gente que expone o aumenta los actos delictivos en el cantón eso fue muy importante y ver de que las drogas es como el cáncer que mata la sociedad, pero cuando uno ve proyectos como una sociedad organizada como usted Javier y el grupo que usted esta liderando dentro del cantón, de la sociedad civil y que se busque esta articulación comunidad e instituciones es lo que sirve para contrarrestar esta problemática que causa la bola delictiva que hay en el cantón cuando vemos también que las autoridades que son los entes rectores en el país y están sobre Turrialba también son importantes estos encadenamientos de cooperación que pueden haber entre las diferentes instituciones y algo importante claro que si ahora me comentó doña Sylvia y usted lo digo ahora en el sentido de que el próximo 9 vienen los dos Viceministros tanto el administrativo como el Viceministro preventivo Eduardo Solano y al cantón con la señora Diputada y yo creo que Pablo también está incorporado en la visita ahora a la zona de Santa Cruz de Turrialba y a la zona de Pavones y podríamos entablar una mesa o una reunioncita con los jefes aquí en el centro de Turrialba, con la sociedad civil eso lo podríamos discutir el lunes porque la agenda está en construcción, podríamos construir ese nuevo punto de agenda, que es sumamente importante de tratarlo ya que va a estar don Pablo y doña Laura en el cantón como jefes del Poder Legislativo y también los del Ministerio de Seguridad y buscar esa articulación institucional, entonces yo lo voy a proponer el día lunes tanto a doña Fiorella como a don Eduardo Solano para que ellos en sus respectivas agendas exploremos la posibilidad de incorporar un punto más y una reunión aquí en Turrialba, lo único que yo le pediría ustedes es que usted me ayude de aquí al lunes a buscar el lugar en el centro de Turrialba, donde nos podamos reunir. Eso es en lo que me gustaría que usted se comprometiera como asesor y colega en este momento que pueda usted gestionar, entonces muchas gracias doña Vilma y realmente expresarle don Javier que esta es labor ciudadana, el poder ciudadano que es lo más importante y que no busquemos la solución directamente de los jefes y no del poder ciudadano es lo importante se construye a base de proyectos como éste donde ciudadanía se incorpore en la solución de un problema tan álgido y tan importante como es la seguridad, porque la seguridad, igual que la economía, igual que la salud, igual que la educación son aspectos sumamente importantes por los cuales debemos de luchar cada de uno nosotros que tenemos el poder o depositaron el poder en estas instituciones como la Municipalidad.

Sr. Javier Gómez Soto: Tal vez para agregarle a lo de don Walding, darle las gracias primero que nada y el lunes nos vemos ahí en la Asamblea Legislativa nos reunimos un momentito y en el despacho de doña Laura. A mí también se me olvidaba indicar que también hemos formado parte de la charla que se dio de Sembramos Seguridad que se promovió por parte del Ministerio de Seguridad aquí en la Municipalidad y además también nosotros hemos estado analizando con el señor Delegado de Tránsito el problema que se ha venido dando en Turrialba por los famosos piques o no sólo piques él le tiene otro nombre que son como arrancones le dicen le pones toda velocidad tienen modificado los motores, las muflas, las cambian también son un escándalo y si aquí



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



en estos 200 m son increíbles, también en varias zonas se han provocado pero problema de la Policía de Tránsito es que son muy pocos, muy pocos los destacados que hay en Turrialba, entonces no dan, ellos pensaban en la posibilidad de darle vestidura alguna manera de Policía de Tránsito Municipal que existe la figura para ver si pueden también colaborar un poco en ese sentido.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Me parece importante el trabajo que se realiza de ahí igual en la Comisión de Seguridad Ciudadana he participado en una actividad que fui con doña Esther a la comunidad de Los Olivos muy bonita, era más allá que ver los policías contando de drogas y alcoholismo y de problemas, era una noche con mostrarles una película, comer palomitas, etcétera una visión diferente de esa policía civilista que debe existir, interesante la provincia en nuestro cantón el compañero Viceministro Solano es vecino de acá del cantón de Jiménez, si Eduardo, entonces me parece que hay que aprovecharlo más si siento don Javier, además de felicitarlos por el trabajo que hacen que yo hablaba el otro día con Isaac, que tuvimos una reunión con la Comisión de Seguridad Ciudadana que por tema de ocupación laboral de doña Esther no nos pudo acompañar, es que hay una necesidad de una agenda y a lo que rescato de lo que hablaba don Javier él nos dijo que es que el Ministro no le ha dado prioridad al tema de los convenios para las cámaras eso hay que retomarlo o sea nosotros hemos tomado un acuerdo Presidenta para que el Ministro, o un Viceministro viniese y aquí nos hemos estado esperando la respuesta, ni siquiera se dignaron a decirnos que no, no nos dijeron nada, y a usted como Presidenta yo le solicité que le dé seguimiento a ese acuerdo, así como usted a veces nos pide a nosotros que le demos seguimiento, fue un acuerdo del Concejo, sería interesante que usted pueda hacerlo de alguna manera porque fue un acuerdo del Concejo como tal, no fue de una Comisión de pedir de que el Ministro o Viceministro en su defecto viniese a una sesión del Concejo porque hay temas, el tema es de que hay muchas comunidades que tienen cámaras pero el Ministerio no quiere darle situación, como cuáles comunidad San Rafael y la Unión Cantonal de la cual yo soy el Vicepresidente le hemos dado las Américas, El Mora y hay muchos pero que hacemos con una cámara sin no hay quien nos ayude, entonces igual me preocupa en el tema de la situación acá con relación a las cámaras de nosotros por eso ya yo presente un proyecto Policía Municipal a la corriente municipal, ya yo presente un proyecto una moción, luego se la haré llegar algunos compañeros para que la firmen donde les estoy dando el documento para que lo firmen y podamos analizar la constitución de una Policía Municipal, pero creo don Javier que hay tres cosas que con esto voy a concluir. Uno como hablamos de delegaciones policiales si aquí ni tenemos delegación, vive en casa ajena hay que empezar por ahí, o sea empecemos por eso, empecemos por eso. Segundo como pedimos más policías si los que tenemos ni alcanzan porque cuanta actividad hay igual se los llevan y eso es como una acción que en estos tiempos que he estado en la Comisión de Seguridad he llegado a una conclusión que es una decisión política pero que genera un impacto institucional, cantonal, económico y presupuestario, que nosotros no seamos vistos como una Delegación Policial, sino como una sub región como es el Ministerio de Educación Pública cuando empezó en su tiempo antes éramos una oficina y luego se pasó a una sub regional, luego ya es una regional y cómo es posible que nosotros no tengamos una Sub Dirección Regional de Seguridad Pública porque los recursos no se asignan por delegación, se asignan por región y a quien le asignan los recursos, a Cartago y evidentemente lo recursos necesarios en Cartago son muchos porque hay más gente, hay más delitos hay más problemas, nosotros con Jiménez y el cantón de Alvarado haríamos una sub región sumamente importante porque, porque somos dos elementos yo se lo había dicho al anterior Ministro don Gustavo Mata, somos periferia y segundo las personas cuando hacen operativos de control de drogas o contra la delincuencia común o poco ordinaria dejan o presionan sobre limón y presiona sobre San José y quedan cantones en esa línea que somos nosotros quedamos al descubierto, entonces que interesante don Javier usted que es asesor legislativo y que le diga usted al Diputado Pablo Abarca que interesante sería hacerlo porque lo que nos dijeron fue, que sólo por ley de la República se podía hacer porque, porque igual las regiones están determinadas por un plan de MIDEPLAN, pero podemos ser una sub región de Cartago eso nos daría recursos, porque igual



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



así yo he visto con temas por ejemplo del Teatro Nacional que nos quitan la plata y se la llevan para el Teatro Nacional que todo lo queremos mucho decía el otro día don Rodolfo, pero porque se llevan el dinero de aquí si tenemos nosotros un teatro municipal igual recursos del impuesto espectáculos públicos podríamos utilizarlo para temas de seguridad, pero hay que sentarse porque a veces uno puede dar iniciativas, pero hay que ver de dónde sacar el dinero y yo siento que estacionómetros se puede sacar pero también del impuesto espectáculos públicos que genera alrededor de 40, 70 millones de colones al año que nosotros se va al Teatro Nacional que es un teatro de todos y estamos orgullosos pero porque decir que se lo lleven todo porque no 50 y 50, que 50% se quede en el cantón y el otro 50 se vaya para el Teatro Nacional y ustedes en el caso de ustedes dos compañeros son asesores de legisladores a veces hay cosas que hay que hacer. Siento yo sinceramente que el cantón puede aprovechar más a esos diputados y generar temas legislativos más ahora que viene el tema del presupuesto la República, ahora en noviembre, en octubre no se y puedan generarlo desde ese punto de vista.

Finalmente terminó diciendo que también el tema de las de las unidades móviles yo he visto porque me ha pasado en la Asociación de El Mora que las asociaciones tienen que comprar repuestos para ver la patrulla que ande, la moto hay que darle la gasolina y se hace con voluntad porque hay que hacerlo, pero entonces para que los impuestos, para que entonces un impuesto en seguridad que se paga en los puertos donde queda ese dinero a queda en Limón, una cantidad de dinero de cada caja de banano es para seguridad pero se lo dejan en el puerto que lo utilizan no para las patrullas para cualquier miqueta de situaciones, pero creo que aquí lo más importante es hablar de una delegación policial, el tema los convenios y el tema de hacer una sub dirección regional de seguridad pública en el cantón de Turrialba. Don Javier yo los felicito por el trabajo que usted realiza, se que usted es una persona con visión, con objetivos puestos y le felicitamos en lo que podamos ayudarle ahí estaremos apoyándole como siempre lo hemos hecho. Que conste en actas mis palabras.

Reg. Esther Brenes Solano: Compañeros dos puntos primero que bueno que como Comisión Municipal y esta Comisión de Ciudadanos de Turrialba, se ha cambiado la visión de que es la seguridad y ya estamos tomando puntos más integrales, como es la situación de las personas en situación de calle y abandonó, los migrantes, etcétera. El hacinamiento que nos hablaban también ahora, el tema de vivienda, don Javier lo hemos tocado bastante y estamos tratando también doña Vilma de ver como se busca solución para todas estas personas que están en estos tugurios acá en Turrialba y cuantas personas están esperando en los proyecto de vivienda es muy importante cambiar la mentalidad de que la seguridad no es solamente tener policías, es algo integral necesitamos trabajo, necesitamos salud, necesitamos educación, necesitamos vivienda digna, es algo integral y eso está excelente porque yo veo que ya lo estamos logrando desarrollar y ese cambio se está dando. También compañeros permítame en invitarlos al Taller Causas y Factores de Riesgo Asociados a la Criminalidad y Violencia en Territorios el miércoles 31 de julio en el Centro Universitario de Turrialba, en la UNED de 4 a 6, sería excelente que nos puedan acompañar, se pueden comunicar con la señora Rebeca Bolaños en 83 48 17 09.

Sr. Javier Gómez Soto: Si don Arturo que interesante, yo anduve con ustedes allá en Los Olivos y el tema ya hace unas semanas que estuve allá por la Dirección Regional de Cartago visitando a don Erick Calderón estuve hablando con el muchacho nuevamente el que se encarga de esta actividad que les pasan una película, palomitas de maíz, helado lo que sea es principalmente para que ya los niños vayan adquiriendo la conciencia diferente que no le tengan miedo a la policía, recordemos que en los barrios de vulnerables y donde hay mucho hacinamiento, lo primero que le dicen los papas de muchos de ellos que andan lamentablemente metidos en situaciones de tráfico de droga lo primero que le meten es miedo contra el policía porque, porque ellos lógicamente andan huyendo, entonces es una forma de irle cambiando a los niños ya esa mentalidad que respeten el policía y saben que es el amigo y que sepan que no, que realmente ellos son los buenos por ponerlo de esa manera



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



buenos y malos, porque ellos son la parte buena. Don Arturo por ahí mencionaba la idea de presentar la moción para traerlos por aquí creo que sería bueno que don Arturo y doña Esther lo revivan, yo decía que en cuanto a don Luis Fernando nos mencionaba que iba realizar una actividad de seguridad aquí en el parque es más que sería bonito también traer a ellos y e invitar a los niños de Turrialba para que se integren y que la Fuerza Pública de Cartago les de eso, eso por un lado, por otro lado sobre la Sub Dirección de Ministerio Seguridad me parece genial la idea, me parece muy buena , yo personalmente le voy a entrar creo que nosotros hemos estado uniendo esfuerzos principalmente el despacho de doña Laura y de don Pablo para muchas cosas yo creo que ahí lo podríamos tomar Walding y este servidor, ya incluso anduvimos en Roca Quemada, pero yo que no quería mencionarles algo el año pasado, porque fue una inquietud del grupo y de la Fuerza Pública que nos visitaba en las reuniones, porque ellos siempre están en las reuniones de nosotros nos daba la idea de solicitarle al Ministerio de Seguridad refuerzo principalmente finales de noviembre y diciembre de la gente la Escuela de Policía, ellos los que están más avanzados pueden brindar apoyo para darle más seguridad a los cantones enviamos la nota me la firmó don Pablo, llevamos la nota al Ministerio al final respondió que sí que va a dar el apoyo de 80 policías que no podían más a la provincia de Cartago pero en el acuerdo en la nota mandan que de Cartago pero indicándole a Cartago que envíe a Turrialba y se hablaba de unos 25 para Turrialba, yo todo contento y en la primera reunión de principio de año le preguntó a los señores de seguridad de la Fuerza Pública como les había ido, y no llegó nadie, o sea lo que dice don Arturo llegaron los 80 y se quedaron en Cartago, este año pensamos hacer lo mismo pedir nuevamente el refuerzo ya esta vez no me voy a quedar pensando que lindo, que buena fe que los enviaron si no ahora si me voy a poner al corte, le voy dar seguimiento al asunto y posiblemente pedirle ayuda también a la municipalidad si es del caso para que reclamemos si no nos envían esos refuerzos. Prácticamente si me extraña también que habíamos recibido una nota del Ministerio que nos indicaba que ya habían presupuestado lo de la Delegación de Turrialba centro y después nos dimos la sorpresa de que al final no hubo plata, entonces nos quedamos igual, creo que hay que pelearlo, hay que moverlo, hay que lucharlo ahora en la aprobación del presupuesto nacional hay que decirles a nuestros diputados que nos ayuden un poco con eso porque es necesaria la construcción de la Delegación en Turrialba.

Reg. Vilma Mora Jiménez - Presidenta: Don Javier yo creo que es muy importante que a pesar de que sus compañeros por distintas razones tuvieron que retirarse que usted pueda transmitirles el sentir que ya algunos compañeros han manifestado porque qué bueno es cuando hay ciudadanos preocupados y que no vienen a quejarse sino que están llevando a cabo acciones y están anuentes a a seguir adelante y hacer muchos más, cuando yo escucho y hago la reflexión encuentro varias cosas que digo por ejemplo qué sentido tiene el esfuerzo que algunas Asociaciones de Desarrollo están haciendo para poder comprar cámaras si después aunque las coloquen, para el objetivo para el cual se compraron no va a llegar a su cumplimiento en su totalidad de hecho también me cuestiono, como Regidora la situación que nos vemos acá muy bien se compran las cámaras se colocan en ciertos lugares y el uso si no hay una persona que administre y que pueda en verdad estar dando seguimiento a que es lo que está aconteciendo en los distintos barrios o en el cantón en general donde hay, son cosas que a una le preocupan y yo les pregunto a mis compañeros porque dentro de lo que don Javier plantea hay cosas que son muy sencillas para este Concejo, como por ejemplo cuando usted habla y que se pueda preguntar al INDER en qué estado está un proyecto eso es algo muy sencillo. Yo así con todo respeto a mis compañeros regidores y a don Javier que está aquí si les parece quiero hacerles una solicitud porque para mí que hoy no esté en el señor Alcalde que ha estado con ustedes, que los ha escuchado y que yo esperaría que ante las inquietudes que ustedes le han hecho él esté visualizando también como resolver, por ejemplo lo de los contratos que ustedes decían bueno yo lo veo muy bien pero al final pregunto y entonces igual que si el Ministerio no quiere enviar a policías hacer esta revisión tiene la Municipalidad el personal para hacerlo, son cosas que uno se cuestiona entonces mi propuesta es si no tomamos el acuerdo hoy y pedirle el acuerdo de lo que don Javier ha solicitado, si no pedirle al señor Alcalde el acuerdo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



sería que en el momento en que se discute el acta extraordinaria de este día él pueda hacernos una presentación de cómo visualiza él todo y que se podría hacer y que no se podría hacer y ya teniendo esa información nosotros valoramos los acuerdos y vemos porque ya le digo hay cosas muy simples que si, pero hay otras que nosotros decimos bueno si la policía municipal y después de donde sacamos la plata para la policía municipal, nosotros decimos un convenio ok el convenio y quien asume, son cosas que para mí son responsabilidad de nosotros como regidores tener mucho cuidado, entonces en ese sentido compañeros regidores y don Javier muy respetuosa porque siento que el trabajo que ustedes han venido realizando evidencia de verdad entrega y compromiso y entonces yo quiero que si de aquí salen un acuerdo, salga acorde no que al final un acuerdo que no se puede ejecutar, la realidad es que si ustedes están haciendo el trabajo bien nosotros podamos apoyarlos con cosas que sean concretas, realizables, entonces es mi sugerencia si les parece pero si tendríamos que tomar el acuerdo que en el momento en que se vaya a discutir esta extraordinaria ya se ha el próximo martes, se pueda de una vez escuchar al señor Alcalde y posteriormente tomamos los acuerdos.

Sr. Javier Gómez Soto: Simplemente ya para cerrar don Luis Fernando ustedes saben que hoy está en Heredia, creo que les va a traer buenas noticias porque él estaba viendo precisamente como funciona en Belén el asunto de las cámaras con la Municipalidad creo que de hecho ya nos envió unas fotos y todo con la gente que está monitoreando, nosotros sabemos yo lo hacía más que todo por información porque sabemos que no se cuenta con el recurso humano para atender el monitoreo por lo menos de momento, habría que buscar la forma, la Fuerza Pública de hecho ellos brindan el apoyo que se yo capacitación, posiblemente se le pueda de repente sacar por ahí que nos envíen a 1 ó 2 pero eso no funciona tan fácil los horarios para monitorear no son iguales tiene que haber cierto descanso de no estar pegado a un monitor ocho horas, o sea no es así simplemente como uno se lo imagina, lleva lo suyo. Entonces me parece excelente doña Vilma más bien, don Luis Fernando si se integró al grupo y el grupo con eso tomó todavía mucha mejor fuerza teniendo al Alcalde entre nosotros, así que me parece excelente.

SE ACUERDA:

Solicitarle al señor Alcalde Municipal – M.Sc. Luis Fernando León Alvarado que en la sesión que se haga la discusión de esta Acta Extraordinaria él traiga un informe de todas las acciones que se pudiesen realizar en relación al tema que hoy aquí se ha comentado. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Al ser las 19:00 horas finalizó la Sesión.

Vilma Mora Jiménez
Presidenta Municipal

Maricruz Durán Alfaro,
Secretaria Municipal.